

I CONCURSO DE CASTILLOS Y FIGURAS DE ARENA

BIBLIOPLAYA. NERJA.

18 DE AGOSTO DE 2017. PLAYA DEL SALÓN

BASES:

1.- Las Concejalías de Cultura y Playas del Ayuntamiento de Nerja convocan el I Concurso de Castillos y Figuras de Arena a través de la Biblioplaya, con motivo de su 15 aniversario.

2.-El concurso se celebrará el viernes 18 de Agosto de 2017 a las 5 de la tarde en la playa de El Salón.

3.- El concurso consistirá en la realización de un castillo, figura o escultura utilizando la arena de la playa y valiéndose de las manos, así como de los útiles habituales (cubos, palas, rastrillos, espátulas, etc...). Los artistas sólo podrán utilizar materiales encontrados en la playa para incluir en su obra.

4.- Los concursantes trabajarán en una superficie aproximada de 3x3 metros, que previamente lo habrá delimitado el Ayuntamiento de Nerja, y dispondrán de un plazo de 1 hora para realizar su obra. Si algún participante precisara de arena suplementaria, podrá tomarla de la zona externa del recinto señalizado.

5.-Podrán participar todos aquellos niños, niñas, jóvenes de 4 a 14 años.

Se establecerán dos categorías con un máximo de 30 grupos:

– CATEGORIA-A: NIÑ@S DE 4 A 8 AÑOS.

– CATEGORIA-B: NIÑ@S DE 9 A 14 AÑOS.

Podrá apuntarse un participante solo ó bien con uno o dos ayudantes (de 4 a 14 años), formando así un equipo de trabajo en el que el participante tendrá que ser el de mayor edad del grupo, ya que será este el que defina la categoría. Todos deberán estar apuntados en la misma hoja de inscripción.

6.- Las inscripciones son gratuitas. El plazo de inscripción comienza el día 7 de agosto en las tres biblioplayas: Salón, Burriana y Torrecilla. Los participantes y ayudantes deberán solicitarla y cumplimentarla. Una vez inscritos completados los 30 grupos se hará una lista de espera con número de orden.

7.- Los concursantes deberán estar en el lugar correspondiente a las cinco de la tarde. En caso de ausencia perderán la plaza y su puesto será ocupado por aquellos niñ@s que, estando apuntados en la lista de espera, estén presentes, respetando el orden. Si aún sobraran plazas serían ocupadas por aquellos que estuvieran en la playa y quisieran participar, hasta completar las 30 parcelas.

8.- El jurado designará un primer y segundo premio para cada categoría. Se otorgará un accésit para el castillo de arena que ofrezca la mejor forma de accesibilidad para personas en sillas de ruedas.

9.- Las decisiones del jurado tendrán en cuenta la dificultad de la obra, presentación, habilidad, singularidad de la composición, materiales utilizados, imaginación.... El jurado podrá declarar desierto los premios si considerase que la calidad de los trabajos así lo determinará. Las decisiones del jurado serán inapelables.

10.- La Organización se reserva el derecho de variar alguna de estas bases si las circunstancias lo requirieran. Por inclemencias del tiempo podrá cambiarse a otro día.

11.- La participación en el CONCURSO supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases anteriormente expuestas.